

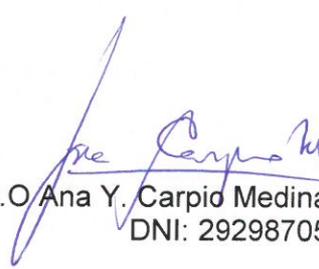


INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Informe Técnico del Mes: Junio


M.O Ana Y. Carpio Medina
DNI: 29298705

1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

2.-- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y Local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



3.-- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD), Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida
 - Mínima probabilidad de riesgos
 - Vías de acceso expeditas
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo
 - Persona idónea
 - Equipos Biomédicos portátiles
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACION DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



AVISO METEOROLÓGICO

VIENTO Y NEVADAS EN SIERRA

El SENAMHI informa que, desde el domingo 04 al jueves 08 de junio, se prevé el incremento de viento en zonas altas de la sierra. Las ráfagas de viento más intensas se presentarán los días 05 y 06 de junio con velocidades superiores a los 40 km/h.

Así mismo, a partir del lunes 05 de junio se prevé precipitaciones sólidas tipo nieve y/o granizo en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm de la sierra centro y sur del país. Las nevadas más intensas ocurrirán entre la tarde del lunes 05 y la madrugada del martes 06 de junio sobre los departamentos de Arequipa, Apurímac, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.

Departamentos alertados:

AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCABELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento : Domingo , 04 de Junio de 2017 12:00 (hora local)
Fin del evento : Jueves , 08 de Junio 06:00 hora local (hora local)
Periodo de duración : 90 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 066 - 2017



AVISO METEOROLÓGICO

INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

El SENAMHI informa que, entre el miércoles 07 de junio y sábado 10 de junio, se prevé el incremento de viento en la costa desde Tacna hasta Piura. Los vientos más intensos se registrarán los días 07 y 08 de junio en el centro y sur del litoral costero, con velocidades por encima de los 25 km/h en los distritos costeros de Lima; mientras que, en Ica las ráfagas superarán los 55 km/h. Para la costa norte y sur se esperan vientos con velocidades mayores a 30 km/h.

Estos vientos generarán levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal, en especial en la costa de Ica. Así mismo, se espera la ocurrencia de lloviznas, nieblas y neblina en toda la costa.

Departamentos alertados:

ANCASH, AREQUIPA, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PIURA, TACNA,.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento : Miércoles , 07 de Junio de 2017 12:00 (hora local)
Fin del evento : Sábado , 10 de Junio 18:00 hora local (hora local)
Periodo de duración : 78 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 067 - 2017



AVISO METEOROLÓGICO

FRIAJE EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, entre la madrugada del viernes 09 y el domingo 11 de junio, se prevé la ocurrencia del tercer friaje en la selva peruana. El evento iniciará con lluvias de moderada a fuerte intensidad en la selva sur (Madre de Dios, Puno y Cusco). Los mayores acumulados de lluvia se presentarán en la selva central y norte entre la tarde del 09 y la noche del 10 de junio. Estas precipitaciones estarán acompañadas de tormentas eléctricas y ráfagas que podrán alcanzar los 60 km/h en la selva central y sur.

Así mismo, se prevé que el 10 y 11 de junio se registre una temperatura mínima de 15 °C y una máxima de 23 °C en la ciudad de Puerto Maldonado.

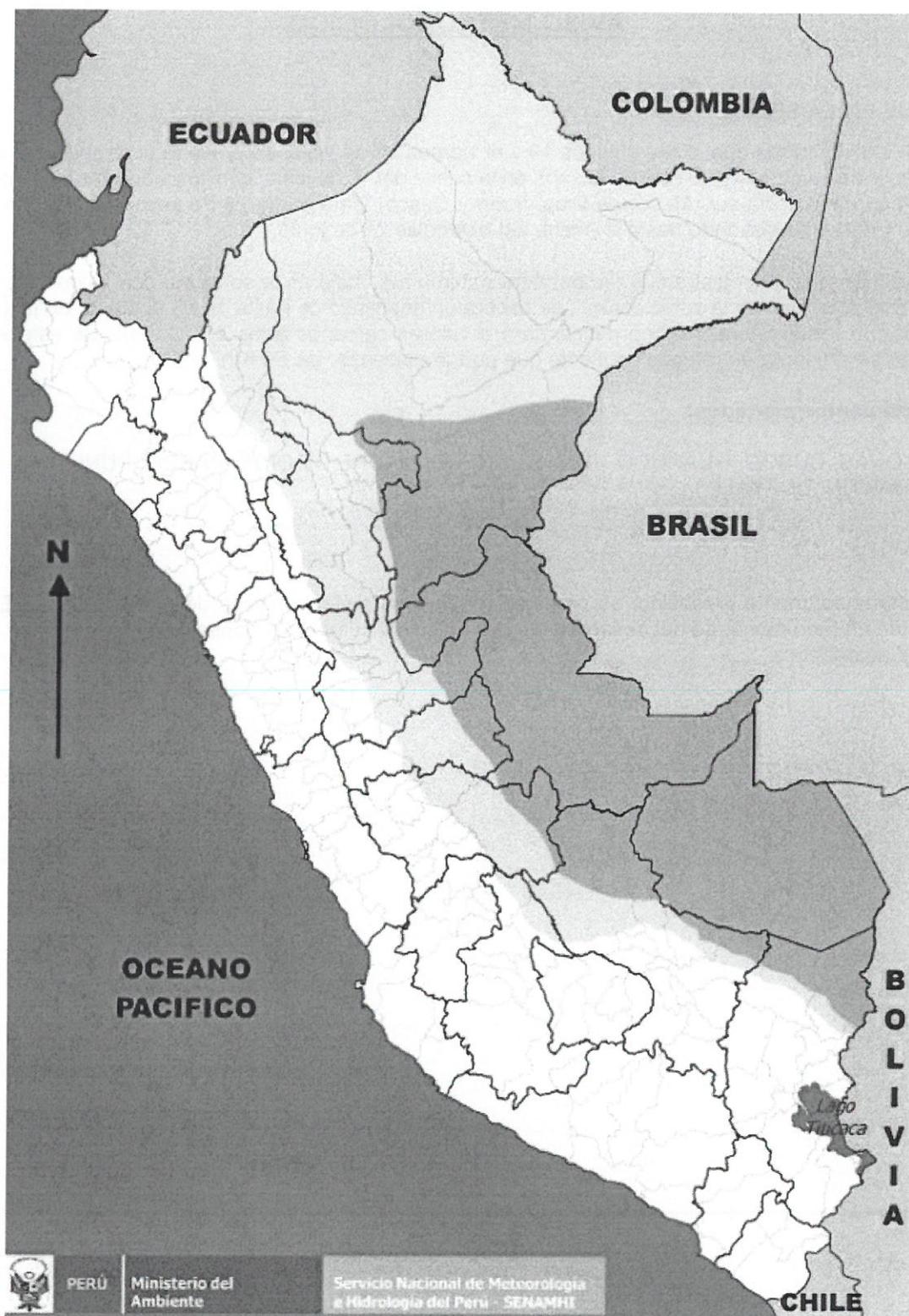
Departamentos alertados:

AMAZONAS, AYACUCHO, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, PASCO, SAN MARTIN, UCAYALI.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento : Miércoles , 07 de Junio de 2017 00:00 (hora local)
Fin del evento : Viernes , 09 de Junio 12:00 (hora local)
Periodo de duración : 60 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 068- 2017



AVISO METEOROLÓGICO

FRIAJE EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, entre el lunes 19 y el viernes 23 de junio, se prevé la ocurrencia del cuarto friaje en la selva peruana. El evento iniciará, en la noche del 19 de junio, con lluvia de ligera a moderada intensidad en la selva sur (Madre de Dios, Puno y Cusco), para el día 20 de junio alcanzará la selva central y norte, persistiendo hasta la noche del miércoles 21 de junio.

El día 21 de junio se registrará la temperatura mínima más baja en la selva sur con valores de hasta 12°C; mientras que, en la selva central, se espera un descenso de hasta 18 °C el día 22 de junio. Por su parte, la temperatura máxima descenderá a valores cercanos a los 23 °C. Durante este evento también se presentarán ráfagas de viento que podrían alcanzar los 50 Km/h.

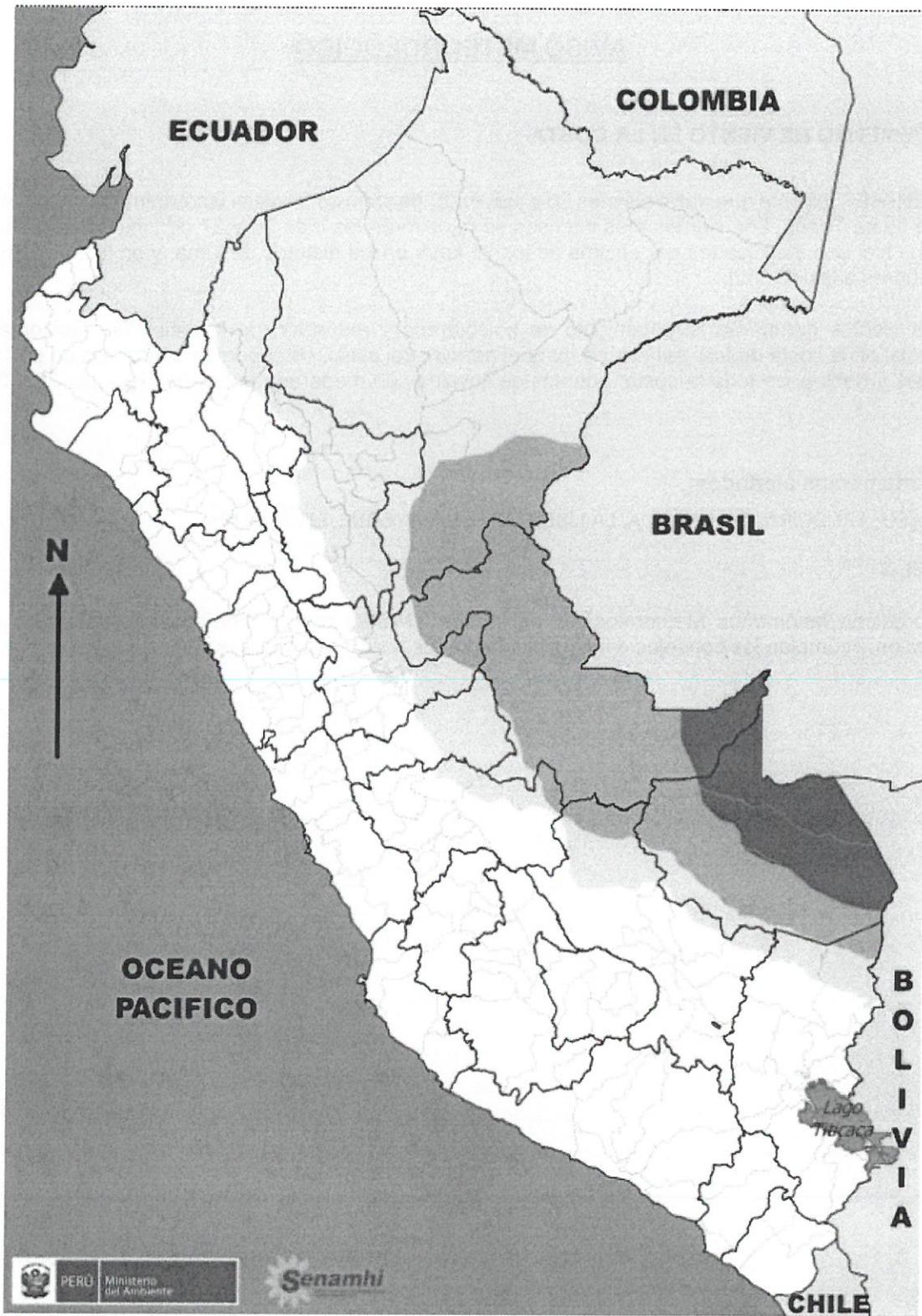
Departamentos alertados:

AMAZONAS, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO,
SAN MARTIN, UCAYALI.

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento : Lunes , 19 de Junio de 2017 16:00 (hora local)
Fin del evento : Viernes , 23 de Junio 16:00 (hora local)
Periodo de duración : 96 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 073 - 2017



AVISO METEOROLÓGICO

INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

El SENAMHI informa que entre el lunes 26 y jueves 29 de junio se prevé el incremento de viento desde Piura hasta Tacna. Los vientos más intensos se registrarán los días 26 y 27 de junio en la costas de Lima e Ica, con velocidades por encima de los 25 km/h en los distritos de Lima; y en Ica, con ráfagas superiores a los 45 km/h.

Estos vientos generarán levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal, en especial en la costa de Ica. Así mismo, para el periodo del aviso, se espera la ocurrencia de lloviznas, nieblas y neblina en toda la costa; además de lloviznas de moderada intensidad los días 28 y 29 de junio.

Departamentos alertados:

ANCASH, AREQUIPA, CALLAO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, PIURA.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





| | |
|----------------------------|---|
| Inicio del evento | : Jueves , 29 de Junio de 2017 00:00 (hora local) |
| Fin del evento | : Domingo , 02 de Julio 00:00 (hora local) |
| Periodo de duración | : 72 horas |

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 074 – 2017



AVISO METEOROLÓGICO

DESCENSO DE TEMPERATURAS NOCTURNAS EN SIERRA

El SENAMHI, informa que se prevé el descenso de las temperaturas mínimas (nocturnas) en la sierra centro y sur durante las madrugadas del viernes 07 al martes 11 de julio. Las temperaturas nocturnas sufrirán un descenso respecto a los días previos al aviso. Los valores más bajos en la sierra central se presentarán durante la madrugada del viernes 07 y sábado 08 de julio, en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm, con valores por debajo de lo normal y que podrían alcanzar entre -5°C y -10°C ; mientras que, en la sierra sur las temperaturas más bajas se registrarán la madrugada del domingo 9 de julio en las zonas altas de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y sur de Puno en donde se podrían registrar temperaturas cercanas a los -20°C .

Durante el período del aviso se presentarán condiciones de cielo despejado por lo que se esperan índices UV extremadamente altos.

Departamentos alertados:

APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCVELICA, ICA, JUNIN, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento : Viernes , 07 de Julio de 2017 00:00 (hora local)
Fin del evento : Martes , 11 de Julio 12:00 hora local (hora local)
Periodo de duración : 108 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 076- 2017



INDECI DESARROLLÓ TALLER PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA ¿LA SEGURIDAD EMPIEZA EN CASA?

NOTA DE PRENSA N°232 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil, a través de la Dirección Desconcentrada del INDECI Amazonas, en el marco del PEC 2007 y en Coordinación con el Programa Nacional Tambos de la Región Amazonas, desarrolló el Taller Plan Familiar de Emergencia "La Seguridad empieza en casa", en la Provincia de Luya – Distrito Pisuquia – Alto Perú.

Dicho Taller se desarrolló el 30 de mayo 2017 en el Auditorio del Tambo Alto Perú en coordinación con el Programa Nacional Tambos Amazonas, con la participación de líderes comunales, presidentes de Juntas Vecinales, Servidores del Gobierno Local, Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación – VER, Responsable del Tambo, entre otros.

Para el desarrollo del Taller se priorizó aquellas zonas rurales expuestas a heladas y Frijaje donde existen Tambos Operativos, se recomendó a las autoridades y población tomar las medidas de prevención para evitar daños a la salud ante la presencia de bajas temperaturas.



Amazonas, 01 de junio de 2017



INDECI Y SERNANP EJECUTAN PRIMER TALLER DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS FORESTALES EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU

NOTA DE PRENSA N°237 2017-INDECI-OGC

El Director de la Dirección Desconcentrada INDECI Cusco, Dr. Gustavo Infantas Gibaja, junto a su equipo de especialistas brindó asistencia técnica durante el desarrollo del Primer Taller de Formación de Brigadistas Forestales en el Distrito de Machupicchu, el mismo que tuvo lugar en la localidad de Piscacucho – Ollantaytambo, el domingo 4 de junio del año en curso, con la participación de 27 representantes de diferentes comunidades del Distrito de Machupicchu.

La actividad fue promovida por la Jefatura del Santuario de Machupicchu del SERNANP, quienes solicitaron el apoyo de especialistas del INDECI en lo referido a los incendios forestales.

Los participantes mostraron en todo momento disposición para lograr los objetivos del taller y agradecieron por el desarrollo de esta actividad, así como asumieron el compromiso de apoyar en las acciones de control y liquidación de incendios forestales y hacer extensivo lo aprendido en sus respectivas comunidades de origen.



Cusco, 6 de junio 2017



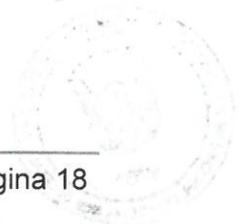
INDECI REALIZA CURSO COE SINPAD EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

NOTA DE PRENSA N°254 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Lima, realizó en Huacho el curso taller Centro de Operaciones de Emergencia – COE Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación- SINPAD en el Gobierno Regional de Lima. Dicho taller se llevó a cabo en dos días con la participación de funcionarios y profesionales de la Región Lima.



Lima, 16 de junio 2017



INDECI HUÁNUCO DESARROLLÓ TALLER DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EDAN PERÚ

NOTA DE PRENSA N°256 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Huánuco, realizó el Taller Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ en la Ciudad de Tingo María.

Dicho curso tuvo como finalidad fortalecer sus conocimientos, desarrollar capacidades y actitudes referidas al proceso de recolección de la información, identificación, registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de un efecto adverso, haciendo uso de los nuevos formularios EDAN PERÚ; contó con la presencia de autoridades y personal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.



Huánuco, 19 de junio 2017



INDECI LAMBAYEQUE REALIZA EL CURSO "GESTIÓN DE RESTOS HUMANOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES"

NOTA DE PRENSA N°284 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Lambayeque realizó el Curso "Gestión de Restos Humanos en Emergencias y Desastres".

Dicho curso se llevó a cabo en el Distrito de Cayalti, Provincia de Chiclayo, con participación de funcionarios de la Unidad Forense del Ministerio Público y de diferentes municipalidades de la región.



Lambayeque, 28 de junio 2017



ÚLTIMOS SISMOS REPORTADOS (26)

| Fecha Local | Hora Local | Latitud | Longitud | Profundidad | Magnitud | Intensidad - Localidades |
|-------------|------------|---------|----------|-------------|----------|---|
| 30/06/2017 | 03:36:24 | -12.65 | -77.18 | 28 Km | 4.4 ML | II-III Chilca; II Lima, Mala |
| 29/06/2017 | 00:55:34 | -12.04 | -77.28 | 58 Km | 3.8 ML | II Lima |
| 28/06/2017 | 12:29:28 | -5.61 | -77.21 | 37 Km | 4.8 ML | II Nueva Cajamarca |
| 28/06/2017 | 04:48:12 | -12.78 | -76.83 | 52 Km | 3.8 ML | III Mala, Lima; II Calango |
| 25/06/2017 | 02:46:04 | -4.94 | -80.91 | 41 Km | 4.5 ML | III Sullana; II Paita, Piura |
| 24/06/2017 | 22:03:39 | -4.53 | -80.18 | 93 Km | 4.6 ML | II-III Ayabaca; II Tamboraque, Chulucanas |
| 24/06/2017 | 11:09:11 | -15.66 | -73.62 | 94 Km | 6.0 ML | IV-V Caraveli, IV Pullo, III-IV Puquio, Chuquibamba |
| 23/06/2017 | 19:00:13 | -12.46 | -76.15 | 100 Km | 4.2 ML | II Calango, Yauyos |
| 19/06/2017 | 20:34:04 | -15.72 | -71.72 | 9 Km | 3.2 ML | II Maca |
| 15/06/2017 | 13:27:06 | -16.38 | -72.39 | 92 Km | 4.4 ML | III Quilca; II Arequipa |
| 08/06/2017 | 16:24:41 | -9.62 | -78.99 | 44 Km | 4.7 ML | IV Chimbote, Samanco; III Casma; II Yungay, Trujillo |
| 08/06/2017 | 09:01:08 | -8.01 | -75.92 | 168 Km | 5.4 ML | IV Tocache; III Uchiza, Pucallpa, Aguaytia; II Juanjuí, Saposoa, Tingo María, Huánuco |
| 07/06/2017 | 23:27:40 | -4.18 | -80.63 | 47 Km | 4.4 ML | II Mancora |
| 06/06/2017 | 17:08:14 | -16.19 | -70.56 | 12 Km | 3.4 ML | III Ichuña |
| 06/06/2017 | 15:34:52 | -4.22 | -80.56 | 41 Km | 4.2 ML | II Mancora |
| 06/06/2017 | 09:20:05 | -16.22 | -70.54 | 7 Km | 4.0 ML | III Ichuña |
| 05/06/2017 | 06:34:08 | -4.16 | -80.64 | 52 Km | 6.0 ML | V Mancora, Zorritos, Talara; IV Paita, Sullana, Tumbes, Piura; III Chulucanas, Ayabaca, Sechura, Olmos; II San Ignacio, Jaen, Ferreñafe, Chiclayo, Trujillo |
| 05/06/2017 | 03:10:34 | -14.56 | -73.56 | 7 Km | 4.0 ML | III Cotaruse |
| 01/06/2017 | 10:09:21 | -16 | -74.51 | 30 Km | 4.6 ML | III Yauca, Chala; II-III Lomas, Atico; II San Juan de Marcona, Ocoña |



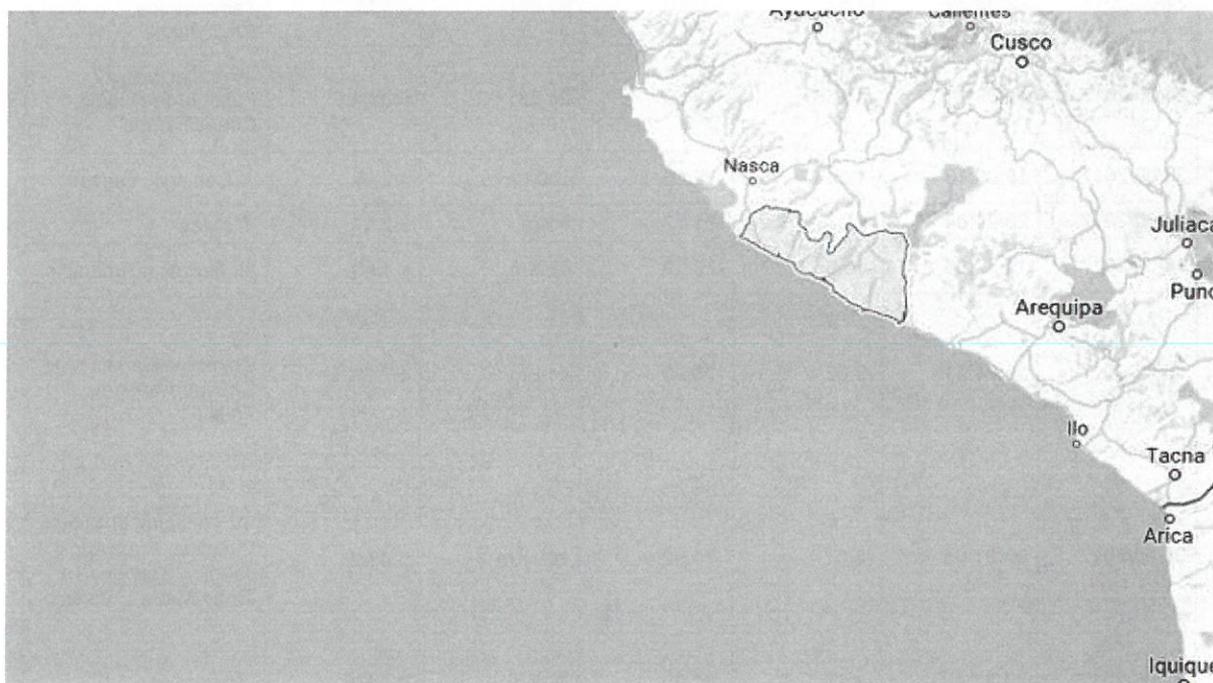
SISMO CON MAYOR MAGNITUD

SISMO DE 6 GRADOS SACUDE AREQUIPA

Un **sismo** de 6.0 grados sacudió la región de **Arequipa** esta mañana. Según informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el fenómeno tuvo su epicentro en la ciudad de Caravelí.

El temblor, considerado de grado IV, ocurrió a las 11:09 de la mañana. Su epicentro se ubicó a 21 kilómetros al noroeste de Caravelí, cerca a Ica.

Hasta el momento no se han reportado daños humanos o materiales. Se debe principalmente a que el sismo se registro a 100 kilómetros de profundidad.



Fuente: PERU 21



DAÑOS DE ORIGEN BIOLÓGICO



SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL DENGUE EN EL PERÚ

I. Situación actual

En el Perú, hasta la semana epidemiológica (SE) 24, se han notificado al sistema de vigilancia 64777 casos de dengue, entre confirmados y probables, lo cual es 3,2 veces los casos al mismo periodo del 2016 (20437). (Figura 1). El 29,6 % (19171) de los casos son confirmados y el 70,4 % (45606) corresponden a casos probables. La incidencia acumulada a nivel nacional es de 203,5 casos por cada 100 000 habitantes.

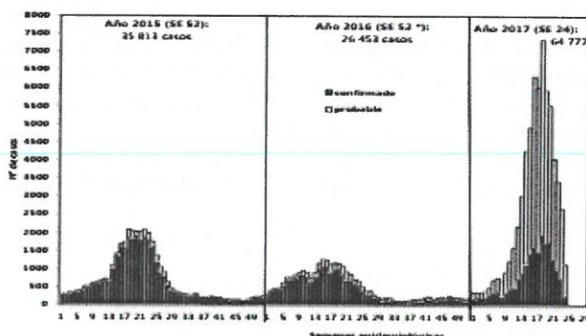
La curva de los dos últimos años muestra periodos epidémicos de poco más de 30 000 casos en promedio por año, con mayor actividad epidémica

en la primera mitad del año. La tendencia nacional en el 2017 es descendente desde las últimas seis semanas epidemiológicas. (Figura 1).

En 2017, según la clasificación clínica son: 88,8 % (51537) casos de dengue sin signos de alarma, 10,9 % (7047) casos de dengue con signos de alarma y 0,3 % (193) casos graves. Estos casos proceden de 18 de los 24 departamentos del país (Tabla 1).

El 88,4 % (57242) de los casos de dengue fueron notificados por los departamentos de Piura, La Libertad, Ica, Tumbes y Lambayeque.

Figura 1. Comportamiento semanal de casos de dengue. Perú, 2015, 2016 y 2017 (a la SE 24)



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

* Base pre- cierre VI- 2016

Cuatro de los 18 departamentos que reportan casos de dengue tiene tasa de incidencia acumulada mayor a la del país: Piura (2210,2 x 100000 hab.), Tumbes (1471,5 x 100000 hab.), Ica (504,6 x 100000 hab.) y La Libertad (315,1 x 100000 hab).

Desde finales del mes de enero, con un pico máximo hacia la SE 18 (primera semana de mayo), se produjo un incremento sostenido de casos de dengue, principalmente de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Ancash, que habían sido afectados severamente por el Fenómeno de El Niño Costero.

Actualmente la tendencia de casos es descendente en los departamentos de Piura, Ica y Lambayeque (desde las últimas 3 SE). En los departamentos de La Libertad, Tumbes y Ancash la tendencia es oscilante (figura 2).

Estas fluctuaciones se observan semanalmente y más al interior de los departamentos (nivel distrital).

En Piura, departamento con mayor incidencia de dengue, se reportó un incremento de casos desde la SE 10, empezando a notificar más de 500 casos por semana. Entre los distritos con mayor frecuencia de casos, la tendencia es descendente en las últimas SE, principalmente en los distritos de Piura, Castilla, Sullana, Veintiséis de Octubre, Tambo Grande, Pariñas, Catacaos, Bellavista y Chulucanas.

El segundo departamento con más casos de dengue es La Libertad; los distritos: Chepén, Moche y Guadalupe muestran tendencia descendente, Mientras que los distritos de Laredo, El Porvenir, La Esperanza, Huanchaco, Florencia de Mora y Trujillo muestran tendencias ascendentes.



Tabla 1. Casos, tasas de incidencia y formas clínicas de dengue, Perú, 2017 (a la SE24)

| Departamento | Casos | % | TIA X 100 000 | Clasificación | | | | Forma clínica | | | | | | Fallecidos | | Letalidad |
|--------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|-------------|--------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------|------------|------------|------------|-------------|
| | | | | Confirmado | | Probable | | Dengue sin signos alarma | | Dengue con signos alarma | | Dengue grave | | Confirmado | Probable** | |
| | | | | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Piura | 41398 | 63.9 | 2210.2 | 8949 | 21.6 | 32449 | 78.4 | 35456 | 85.6 | 5812 | 14.0 | 130 | 0.3 | 37 | 10 | 0.11 |
| La Libertad | 6004 | 9.3 | 315.1 | 3329 | 55.4 | 2675 | 44.6 | 5635 | 93.9 | 362 | 6.0 | 7 | 0.1 | 4 | 0 | 0.07 |
| Ica | 4050 | 6.3 | 504.6 | 1508 | 37.2 | 2542 | 62.8 | 3925 | 96.9 | 118 | 2.9 | 7 | 0.2 | 2 | 1 | 0.07 |
| Tumbes | 3581 | 5.5 | 1471.5 | 316 | 8.8 | 3265 | 91.2 | 3482 | 97.2 | 93 | 2.6 | 6 | 0.2 | 2 | 0 | 0.06 |
| Lambayeque | 2209 | 3.4 | 172.5 | 1430 | 64.7 | 779 | 35.3 | 2151 | 97.4 | 52 | 2.4 | 6 | 0.3 | 3 | 0 | 0.14 |
| Ancash | 1774 | 2.7 | 152.9 | 913 | 51.5 | 861 | 48.5 | 1743 | 98.3 | 28 | 1.6 | 3 | 0.2 | 0 | 0 | 0.00 |
| Ayacucho | 1376 | 2.1 | 195.6 | 552 | 40.1 | 824 | 59.9 | 1329 | 96.6 | 40 | 2.9 | 7 | 0.5 | 1 | 0 | 0.07 |
| Loreto | 1323 | 2.0 | 124.9 | 212 | 16.0 | 1111 | 84.0 | 1200 | 90.7 | 115 | 8.7 | 8 | 0.6 | 3 | 0 | 0.23 |
| Ucayali | 724 | 1.1 | 142.8 | 414 | 57.2 | 310 | 42.8 | 545 | 75.3 | 169 | 23.3 | 10 | 1.4 | 1 | 0 | 0.14 |
| Lima | 498 | 0.8 | 4.9 | 313 | 62.9 | 185 | 37.1 | 471 | 94.6 | 27 | 5.4 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Cusco | 497 | 0.8 | 37.3 | 376 | 75.7 | 121 | 24.3 | 438 | 88.1 | 50 | 10.1 | 9 | 1.8 | 3 | 1 | 0.80 |
| San Martín | 378 | 0.6 | 43.8 | 243 | 64.3 | 135 | 35.7 | 289 | 76.5 | 89 | 23.5 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Cajamarca | 346 | 0.5 | 22.5 | 296 | 85.5 | 50 | 14.5 | 338 | 97.7 | 8 | 2.3 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Junín | 242 | 0.4 | 17.7 | 102 | 42.1 | 140 | 57.9 | 215 | 88.8 | 27 | 11.2 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Madre de Dios | 157 | 0.2 | 109.3 | 124 | 79.0 | 33 | 21.0 | 136 | 86.6 | 21 | 13.4 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Huánuco | 143 | 0.2 | 16.4 | 87 | 60.8 | 56 | 39.2 | 112 | 78.3 | 31 | 21.7 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Amazonas | 45 | 0.1 | 10.6 | 2 | 4.4 | 43 | 95.6 | 44 | 97.8 | 1 | 2.2 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Pasco | 6 | 0.0 | 1.9 | 3 | 50.0 | 3 | 50.0 | 4 | 66.7 | 2 | 33.3 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| En investigación * | 26 | | | 2 | 7.7 | 24 | 92.3 | 24 | 92.3 | 2 | 7.7 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.00 |
| Total | 64777 | 100.0 | 203.5 | 19171 | 29.6 | 45606 | 70.4 | 57537 | 88.8 | 7047 | 10.9 | 193 | 0.3 | 56 | 12 | 0.10 |

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

*En investigación para establecer el lugar de infección

**casos fallecidos en investigación

El siguiente departamento con mayor notificación de casos de dengue es Ica. En los distritos de Palpa, Ica, Chincha Alta, San Clemente, Pueblo Nuevo, Llipata y Río Grande, se encuentran con tendencia al descenso; en otros distritos como La Subtanjalla y Tupac Amaru la notificación y la tendencia de casos se mantiene oscilante.

En Lambayeque se notifica casos de dengue con tendencia descendente en los distritos de Tumbes, Motupe, Olmos, La Victoria, José Leonardo Ortiz y Chiclayo.

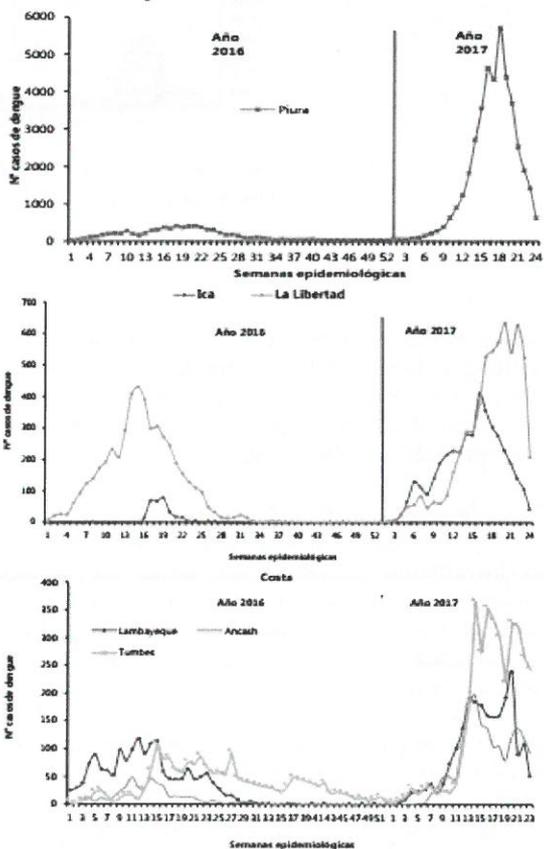
En el departamento de Ancash, los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote muestra tendencia oscilante, otros distritos como Coishco la tendencia es al descenso y en Casma la tendencia de casos se mantiene estacionaria.

La selva norte, tiene un comportamiento endémico con presencia permanente de casos durante todo el año, a predominio del primer y último trimestre. Se observa una baja incidencia desde fines del año 2016 a la fecha. En Loreto, se presentan casos de dengue, en especial en los distritos de Iquitos, Punchana, San Juan Bautista, Belén, Yurimaguas, con tendencia descendente, que también presentan concurrentemente circulación del virus zika. En Ucayali la tendencia también es descendente en el mismo periodo. En San Martín hay una cierta tendencia al ascenso (Figura 3).

En los distritos de la zona del VRAEM la tendencia actual es de descenso (Figura 4). Sin embargo en los distritos de Ayacucho como Santa Rosa la tendencia es de ascenso leve, mientras que en Sivia, Ayna y Chochegua la tendencia se mantiene estacionaria. En

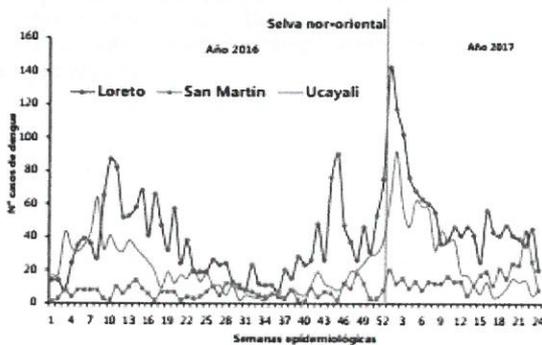
los distritos del VRAEM de Cusco presentan el distrito de Kimbiri presenta tendencia a mantenerse mientras que en el distrito de Pichari se observa tendencia al descenso sostenido desde la SE 14.

Figura 2. Casos de dengue de los departamentos de la costa de mayor notificación. Perú, años 2016-2017



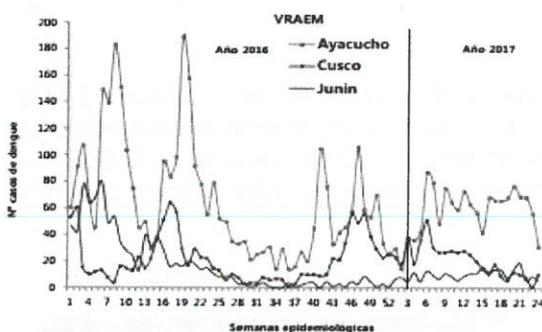
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Figura 3. Casos de dengue en departamentos de la selva nororiental. Perú, años 2016-2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Figura 4. Casos de dengue en departamentos del VRAEM, Perú, años 2016-2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Lima Metropolitana muestra una tendencia al incremento de casos por presentar brotes en sectores de algunos distritos de la capital, siendo Comas, Lurigancho (Chosica) y Puente Piedra los distritos más afectados.

Comas fue el primer distrito que reportó dengue en el año (SE 08), presenta un acumulado de 286 casos (199 confirmados y 87 probables), en las SE 22 y 23 presentó aumento de casos con respecto a las semanas anteriores. Lurigancho (Chosica), en brote desde la SE, con 58 casos (38 confirmados y 20 probables), muestra una tendencia oscilante. Puente Piedra con 44 casos confirmados y 02 probables, con tendencia descendente.

En la SE 22, se notificó un brote de dengue en Chorrillos, con 8 casos confirmados y autóctonos. Ate presenta 7 casos confirmados y 8 probables. Otros distritos han notificado casos aislados.

En el Callao, se está investigando casos autóctonos en el distrito de Ventanilla.

En el presente año, el Instituto Nacional de Salud detectó la circulación del DENV-2 en los departamentos de Ica, Cajamarca, Huánuco, Ayacucho, San Martín y Cusco. Se detectó la circulación de los serotipos DENV-2 y DENV-3 en los departamentos de Ucayali, Ancash y Piura, y la circulación del DENV-3 en los departamentos de La Libertad y Lambayeque.

Los casos de dengue se concentran, principalmente, en los grupos de edad de 30-59 años (40,4 %) y de 18-29 años (24,4 %); sin embargo, según la tasa de incidencia, el grupo de edad de 18 a 29 tiene mayor riesgo de enfermar por dengue (tasa 236,19 por 100 000 Hab.) (Tabla 2). El 55,6 % de los casos son de sexo femenino.

Tabla 2. Casos por etapas de vida y tasas de incidencia acumulada.

| Etapa de vida | Población | Casos | % | TIA |
|-------------------------|-----------|-------|------|-------------|
| | | | | 100000 Hab. |
| Niño 0-11 años | 6888014 | 8276 | 12.8 | 120.15 |
| Adolescente 12-17 años | 3484064 | 7832 | 12.1 | 224.79 |
| Adulto joven 18-29 años | 6704876 | 15836 | 24.4 | 236.19 |
| Adulto 30-59 años | 11519188 | 26139 | 40.4 | 226.92 |
| Adulto mayor >60 años | 3229876 | 6694 | 10.3 | 207.25 |

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Hasta la SE 24 del año 2017, se notificaron 56 defunciones de casos confirmados de dengue y 12 casos probables que están en investigación. La tasa de letalidad a nivel nacional es 0,10 % (tabla 1). Los casos confirmados proceden de: Piura (37), La Libertad (4), Ica (2), Loreto (3), Lambayeque (3), Tumbes (2), Ayacucho (1), Ucayali (1) y Cusco (3).

II. Conclusiones

- En el Perú, hasta la SE 24-2017, se han notificado 64777 casos de dengue, lo cual es un incremento de tres veces el número de casos respecto al mismo periodo del año 2016.
- El 63,9 % de los casos de dengue a nivel nacional se concentran en Piura.
- La tendencia de casos, en las últimas 6 SE es al descenso en los departamentos de Piura, Ica y Lambayeque, oscilante en los departamentos de La Libertad, Tumbes y Ancash. Sin embargo,



para confirmar las tendencias se debe esperar algunas semanas, éstas fluctúan de acuerdo a la presencia de brotes a nivel distrital.

- En Lima Metropolitana se incrementan los casos de dengue, por la presencia de brotes en algunos sectores de varios distritos, siendo los más afectados Comas, Lurigancho, Puente Piedra, Ate y Chorrillos. En Comas también se presenta transmisión autóctona de zika, lo que implica mayor énfasis en la vigilancia entomo-epidemiológica de todos sus distritos.
- Hasta la SE 24-2017 se han notificado 56 fallecidos por dengue confirmados y 12 probables en investigación. El departamento de Piura reporta el 66,1 % (37/56) del total de los fallecidos confirmados por dengue.

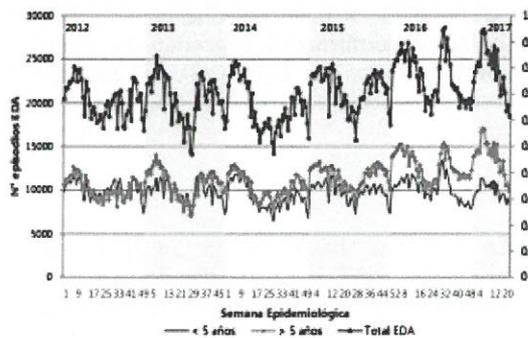
Lic. Enf. Marlene Castañón Gutierrez
 Equipo Técnico de Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vectores
 Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

ENFERMEDADES DIARREAS AGUDAS

I. Situación Actual

La tendencia de los episodios de enfermedades diarreicas agudas (EDA) en los últimos 06 años (2012-2017), en las personas mayores de 5 años, es al incremento; situación contraria ocurre en los menores de 5 años, donde la tendencia es al descenso leve; además las EDA presentan un patrón estacional, cuya mayor incidencia ocurre en las temporadas cálidas, como se observa en la figura 1.

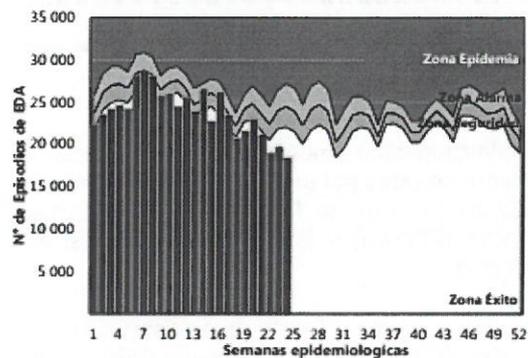
Figura 1. Episodios de EDA por SE y grupo de edad, Perú 2012 - 2017*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
 * Hasta SE 24

Hasta la SE 24-2017, se han notificado 571182 episodios de EDA; de acuerdo al canal endémico los episodios de EDA notificados en la SE 24 se encuentran en la zona de éxito, tal como se aprecia en la figura 2.

Figura 2. Canal endémico de EDA, Perú 2017*



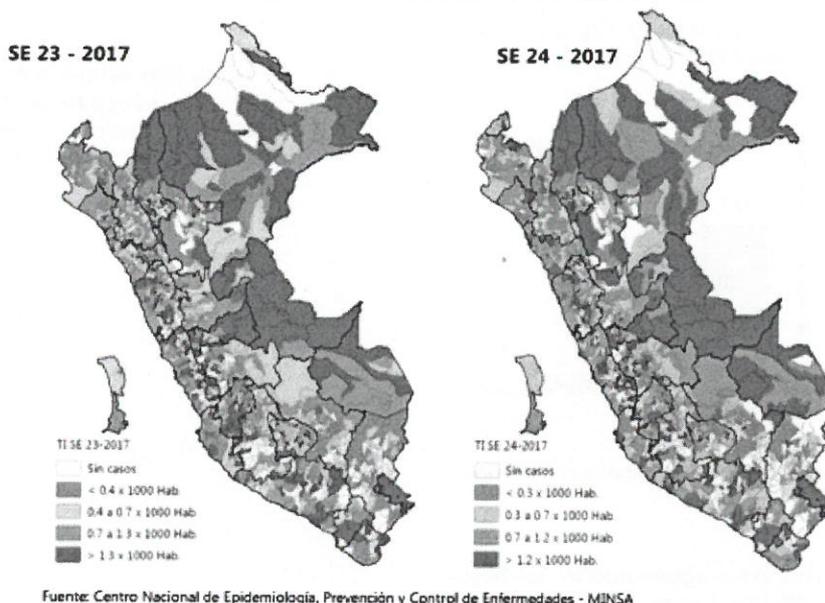
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

* Hasta la SE 24

Todos los departamentos han reportado episodios de EDA, siendo los departamentos de Lima (151158), Arequipa (46193), Piura (39033), La Libertad (33139) y Callao (29124), los que notifican el 52,3% del total nacional.



Figura 3. Mapa de tasa de incidencia semanal, Perú 2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Sugerencia para citar: Ordóñez L. Situación epidemiológica de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en el Perú, SE 24 – 2017; 26 (24): 820-821.

Comparativamente al mismo periodo de tiempo del 2016, se observa que, los episodios de EDA han disminuido en un 0,9%, siendo el departamento de La Libertad el que presenta el mayor decremento de episodios en un 10,9%, mientras que algunos departamentos han aumentado los episodios, siendo Piura el que presenta el mayor incremento, en un 24,9%.

Para la SE 24 del 2017, el departamento de Pasco presenta la tasa de incidencia más elevada con un 1,45 x 1000 habitantes, seguido de Ucayali y Moquegua. En el análisis por distrito, se observa una variabilidad de tasas entre la SE 23 con la SE 24, tal como se aprecia en la figura 3. Asimismo, se observa que los distritos ubicados en la región oriental presentan las mayores tasas de incidencia.

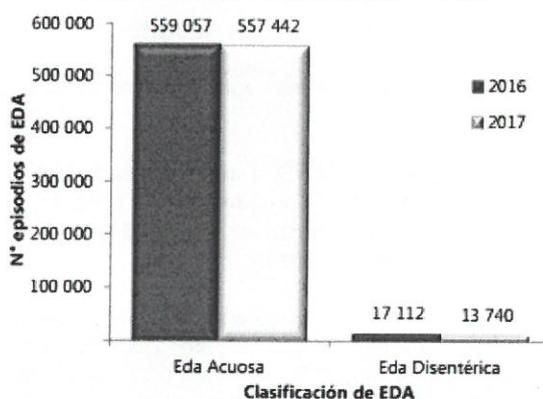
Del total de episodios de EDA, 332873 (58,3%) fueron notificados en mayores de 5 años, 171020 (29,9%) en niños de 1 a 4 años y 67289 (11,8%) en menores de 1 año.

Los niños menores de 1 año tienen la más alta TIA con 120,2 por 1000 menores de 1 año, seguido de los niños de 1 a 4 años con 75,3 por 1000 niños de 1 a 4 años. Los mayores de 5 años, tienen una TIA mucho menor, de 11,6 por 1000 mayores de 5 años.

En comparación con el año 2016, al mismo período de tiempo, se observa una incidencia menor en los menores de 5 años, mientras que en los mayores de 5 años, la incidencia es mayor, como se aprecia en la

al mismo periodo de tiempo, los episodios de EDA acuosa han disminuido en un 0,3%, mientras que para las EDA disintérica el decremento es de 19,7%, tal como se observa en la Figura 5.

Figura 5. Clasificación de casos por tipo clínico de Enfermedad Diarreica, Perú 2016* - 2017*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

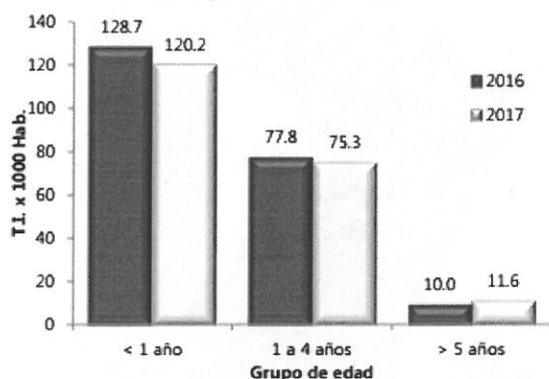
*Hasta la SE 24

Los casos graves de EDA son hospitalizados, hasta la SE 24, se hospitalizaron 4005 pacientes con una tasa de hospitalización de 0,7%. Del total de casos hospitalizados, 2050 (51,2%) son menores de 5 años, mientras que 1955 (48,8%) son mayores de 5 años.

Hasta la SE 24, se ha notificado 28 defunciones por EDA, similar a las 28 defunciones reportadas en el 2016 al mismo periodo de tiempo



Figura 4. Tasas de incidencia (TIA) de EDA por grupo etario, Perú 2016* - 2017*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

*Hasta la SE 24

De los episodios de diarrea aguda notificados hasta la SE 24, 557442 (97,6%) fueron acuosas y 13740 (2,4%) fueron disintéricas. Con respecto al año 2016,

Mg. Luis Angel Ordóñez Ibargüen
Equipo Técnico Materno Infantil
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en el Perú

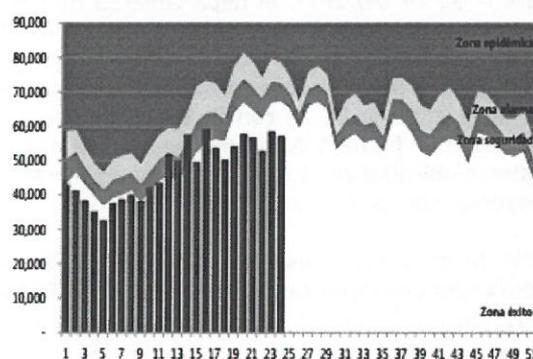
I. Situación actual en menores de 5 años

1. Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.

En el Perú, hasta la SE 23, se han notificado 1087500 episodios de IRA en menores de 5 años lo que representa una incidencia acumulada (IA) de 3841,3 por cada 10000 menores de 5 años.

Comparativamente con el año 2016, los episodios de IRA han disminuido en un 7,6%, siendo el departamento de Arequipa el que presenta el mayor descenso en un 16,6%, mientras que el departamento de Junín se ha incrementado el número de episodios en un 7,5% (Figura 1).

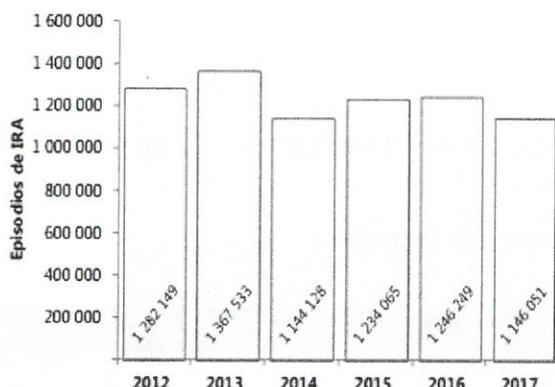
Figura 2. Canal endémico de IRA en menores de 5 años, Perú 2017 (SE 24)



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA



Figura 1. Incidencia acumulada de IRA en menores de 5 años, Perú 2012-2017 (SE 24)



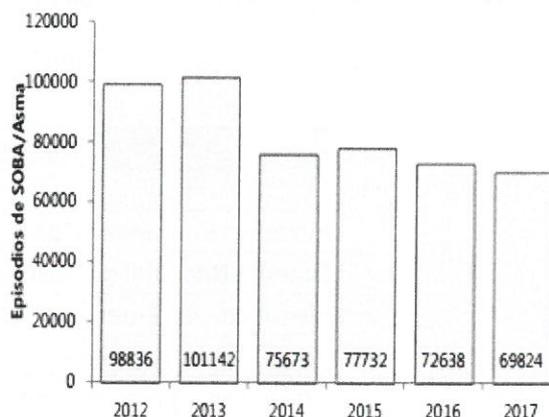
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

De acuerdo al canal endémico (Figura 2), los episodios de IRA, han fluctuado entre la zona de éxito y de seguridad, desde la SE 17 se encuentran en la zona de éxito.

2. SOB / Asma en menores de 5 años

Hasta la SE 24 del presente año, se notificaron 69824 episodios de SOB/Asma; el número de episodios de SOB/Asma, en lo que va del año es 3,9% menor a lo reportado en el año 2016 (Figura 3).

Figura 3. Incidencia acumulada de SOB / Asma en menores de 5 años, Perú 2012-2017 (SE 24)



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Sugerencia para citar: Ordóñez L. Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA), neumonías en el Perú hasta la SE 24 - 2017; 26 (24): 817-819.

Fuente: Boletín epidemiológico MINSA

6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2016.
- Índice de Seguridad: 0.33 índice de vulnerabilidad: 0.67
- Clasificación del Establecimiento:

| ¿Qué Tiene que Hacer? | Categoría | Índice de Seguridad |
|--|-----------|---------------------|
| Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre. | C | 0 - 0.35 |
| Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre. | B | 0.36-0.65 |
| Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre. | A | 0.66-1 |



7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

Acciones:

Curso de Formación de Brigadas

Se desarrolló en curso de formación de Brigadas Hospitalarias del Instituto nacional de Oftalmología, desarrollándose el siguiente contenido temático:

Cuadro: Contenido Temático

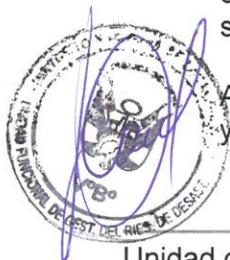
| TEMA |
|---|
| Primer Dia |
| Introducción: Generalidades del Cursos |
| Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres |
| Efectos de las Emergencias y Desastres en los Servicios de Salud |
| Segundo Dia |
| Hospitales Seguros e Índice de Seguridad Hospitalaria |
| Plan Hospitalario de Respuesta frente a Desastres |
| Organización Hospitalaria para la Respuesta frente a Desastres |
| Evaluación del día |
| Tercer Dia |
| Aspectos Básicos de Protección Interna y Evacuación Hospitalaria |
| Búsqueda y Rescate |
| Fuego y Extintores |
| Práctica de campo Extintores |
| Evaluación del día |
| Cuarto Dia |
| Evaluación Preliminar de Daños Post Sismo en la Infraestructura Física de Establecimientos de Salud |
| Primeros Auxilios |
| Planificación y Organización de Simulacros |

El curso se desarrolló los días 08, 13, 16 y 20 de junio del 2017, con un total de 40 horas académicas.

Los instructores acudieron al auditorio del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" desarrollando sus responsabilidades y funciones específicas en el desarrollo de los contenidos temáticos y desarrollo de las prácticas y ejercicios.

Se realizó la convocatoria abierta, haciendo llegar a cada uno de los jefes de departamento una invitación para el personal de su unidad (14 departamentos o servicios), siendo un total de los 38 inscritos según perfil definido.

Asistieron 32 participantes entre, enfermeras, Técnicos de Enfermería, Profesionales y Técnicos Administrativos.



Se registran 12 participantes que abandonaron el curso.

Finalmente, 26 participantes concluyeron el evento, los mismos cumplieron con los objetivos definidos en el Silabo planteado.

Participación con Acción Social en el Incendio de “Centro Comercial Nicolini” Las Malvinas

El día 23 de junio de 2017, se presentó un incendio de gran envergadura en el “Centro Comercial Nicolini” ubicado en el Centro de la ciudad de Lima. Este establecimiento se encuentra dentro de las inmediaciones del Instituto Nacional de Oftalmología, por lo cual la gran cantidad de humo afecto a trabajadores y pacientes de la institución. Frente a esta eventualidad la unidad funcional participo brindando asistencia en medidas de seguridad respiratoria, acciones de preparación en caso se deriven pacientes por emergencia y posteriormente convocando una colecta en coordinación con otras áreas para el apoyo al cuerpo de bomberos que atendía dicho siniestro.





Taller Armado de Carpa

Con la finalidad de promover la preparación frente a emergencias y desastres, se coordinó con diferentes áreas para la realización del curso taller de "Armado de Carpa" el mismo que contó con gran participación, lográndose un conocimiento general en el accionar de una emergencia o desastre.



